



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 29 de Setiembre de 2006

704/06

Expte. N° 14.235/01

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Civil solicita aumento de dedicación de Simple a Semiexclusiva, del cargo Interino que ocupa la Ing. Marianela Ibarra Afranllie, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Economía y Administración I y II del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil; teniendo en cuenta el informe de Dirección Administrativa Económica de la Facultad; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 27 de setiembre de 2006)

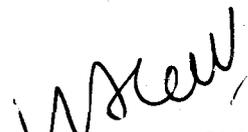
### RESUELVE

ARTICULO 1°.- Transformar en SEMIEXCLUSIVA la dedicación Simple del cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos que desempeña la Ing. Marianela IBARRA AFRANLLIE, en las asignaturas Economía y Administración I y Economía y Administración II del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 1° de octubre de 2006.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente transformación de dedicación, en el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la Escuela de Ingeniería Civil, hasta que se realice una transformación de la Planta Docente de la Escuela.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, División Personal, Dpto. Docencia, Ing. Felipe BIELLA, Ing. Marianela IBARRA AFRANLLIE y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA